

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1032

QUILLON, miércoles 30 julio 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. Nº 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ROA SANCHEZ TERESA INES Y OTROS

RUT: 8.082.921-3

LA SUMA DE \$:444.125

Y SON: CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RETENCIONES JUDICIALES APLICADAS A FUNCIONARIOS DEL DAEM MES DE JULIO DE 2014 ACORDE AL DECRETO DE PAGO N° 38 DEL 5 DE FEBRERO DE 2013.-FINANCIADOS POR SUB. NORMAL

CUENTA /	C.COSTO DENOMINACION	DEBE /	HABER RUT	DCTO.
21413 //	Retenciones Judiciales y	444.125		
1110201	Banco Estado	100	62.911 / 8082921-3	C-0
1110201	Banco Estado		381.214 8490297-7	C-0

TOTALES :

444.125

444.125

